

Guayaquil, 20 de junio del 2019.

SEÑORA

MARIA LORENA FARAH MOREJON.

CIUDAD.

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PREMILATI S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acertadamente la eligió como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo, Ud. tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, tal como consta en el artículo vigésimo sexto del estatuto social de la Compañía.

PREMILATI S. A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 19 de Diciembre de 1995 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de enero de 1996.

Atentamente

AB. JIMMY E. ACHI S.

SECRETARIO AD.HOC DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

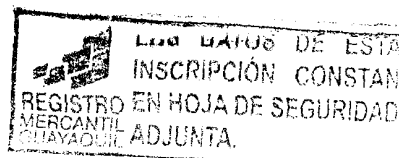
NOTA DE ACEPTACION:

En este lugar y día acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PREMILATI S. A.**

Guayaquil, 20 de junio 2019

SRA. MARIA LORENA FARAH MOREJON

C.C. 090733343-9



GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO:29.375
FECHA DE REPERTORIO:21/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:15:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PREMILATI S.A., a favor de MARIA LORENA FARAH MOREJON, de fojas 2.201 a 2.204, Libro Sujetos Mercantiles número 315.

ORDEN: 29375



Guayaquil, 25 de junio de 2019

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0030293

Miguel H. Alcivar y Edo. de Orellana
Telf. (593 4) 229 8030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

08 JUL 2019

HORA

11:20

FIRMA: